

Fedecámaras realiza propuesta para mejorar salario mínimo y producción

Fedecámaras se prepara para consolidar en el 2023 dos nuevos objetivos, el primero prevén incrementar la producción y exportaciones; a esto se le suma que se decrete un aumento en el salario.

En este caso, la propuesta para el ajuste al salario mínimo se la realizará el ente empresarial a la administración de Nicolás Maduro. El incremento que proponen está en el orden de los 200 a 300 dólares.

Ante esto, Rafael Trejo, presidente de Fedecámaras Carabobo, expresó: “Creo que esta es la primera vez que Fedecámaras propone al gobierno mejorar el salario de todos los venezolanos”.

Sobre la producción

En cuanto al tema de la producción, Trejo aseguró que durante este 2022 hubo un crecimiento de 8 por ciento, lo que es menos de las proyecciones que tenían, las cuales rondaban entre 12 y 15 %, no obstante, dicha cifra la ven como positiva. Es por ello que para el año entrante esperan se mantenga en el rango de los 5 y 8 por ciento.

Con respecto a la falta de productividad, el representante el antes mencionado ente, indicó los sectores más afectados han sido manufactura y construcción. La recuperación de estos no se ha dado a consecuencia de distintas leyes que deben ser modificadas, entre esta se encuentra la Ley Contra la Estafa Inmobiliaria y la Ley de Arrendamiento.

Bajo este escenario, Trejo destacó que desde Fedecámaras han logrado cosas que no pudieron en años previos, entre esto destaca haber podido conversar con alcaldes y gobernadores. En esta misma línea, fueron “consultados para la Ley de Armonización Tributaria”, los llamaron para la “consulta de modificación de constitución del estado, el alcalde de Valencia eliminó multas del aseo desde octubre”. Mas destacó: “No hemos logrado todo lo que queríamos, pero hay avances”.

Con información de [PDC](#)